Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad	Inidad Territorial		an
Clave	07-096	Alcaldía	Iztapalapa

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

	icilio en donde se oró la reunión: Modalidad Digital (plata			ataforma digital Z0	na digital ZOOM)			
Fecha:	20 de agosto	o de 2	2020		Hora:	20:39 horas		
Modalidad	digital X			Modalidad Prese				

Orden del Día

ASUNTO								
1	Instalación de la COPACO							
La COPACO protesta, de		con las personas i :	ntegran	tes que real	lizaron el pro	cedimie	ento de tom	a de
Pers	Personas integrantes mujeres Personas integrantes hombres							
		3				3		
2	2 Lectura y aprobación del Orden del Día							
Leído el Ord	Leído el Orden del Día fue aprobado por:							
Unanimi	Unanimidad Mayoría de Votos							
х		A favor: En contra:						
Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.								
Inició a las:		20:49 horas Concluyó a las: 20:52 horas				as		
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:								
Irma López Aguilar								
La persona integrante insaculada se encontraba presente: SÍ X No								

Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:									
Inició a las:		20:53 horas	Concluyó	Concluyó a las:			20:58 horas		
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:									
1era. Persona	na integrante Carlos Alfonso Dávalos Ortega								
2da. Persona (En su		Erasto Santiago Martínez							
La 1era. Persona integrante se encontraba presente SÍ X NO									
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En su caso)					NO				
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las: 21:19 horas									
La duración de la reunión de instalación fue de:			Horas		40		Minut	Minutos	
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de 3 fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.									

C				
	os trabajos al interior de la COPACO e y firma)			
Carlos Alfonso Dávalos Ortega C	Erasto Santiago Martínez C			
Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)	Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)			
Jazmín Angélica Cervantes López C	Javier Verea Montero C.			
Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)	Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)			
Marcela Avendaño Miranda C				
Persona integrante de la COPACO (Nombre v firma)				

A t e n t a m e n t e Irma López Aguilar

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, lar reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de Ixtlahuacan, clave 07-096, perteneciente a la Demarcación de Iztapalapa, de fecha 20 de agosto de dos mil veinte.